

Domingo 6 abril 2025

El Evangelio de Domingo de Cuaresma 5-C

Jn 8,1-11

He venido a llamar a pecadores a conversión

El Evangelio de este Domingo V de Cuaresma, tomado de Juan, nos presenta un caso concreto del modo cómo Jesús acoge a los pecadores y los convierte en santos, como hizo con San Pablo, que se define a sí mismo como «el primero de los pecadores» (1Tim 1,15) a los cuales vino Jesús a salvar; o como Santa María Magdalena de la cual «expulsó siete demonios» (cf. Lc 8,2); o como Zaqueo a quien dijo: «Hoy ha entrado la salvación a esta casa» (Lc 19,9); o como el buen ladrón, a quien Jesús prometió: «Hoy estarás conmigo en el paraíso» (Lc 23,43).

En el Evangelio del domingo pasado veíamos que, respondiendo a la murmuración de los escribas y fariseos contra Jesús, porque Él acogía a publicanos y pecadores, expone las parábolas de la oveja perdida, de la dracma perdida y, sobre todo, del hijo pródigo (cf. Lc 15,1-32). Esas parábolas nos decían que había alegría en el cielo cuando un pecador se convertía y, por tanto, debíamos también alegrarnos nosotros en la tierra cuando eso ocurre. Recordábamos que Jesús, respondiendo a la misma crítica de comer con pecadores, había definido la razón de su venida a este mundo de esta manera: «No he venido a llamar a justos, sino a pecadores a conversión» (Lc 5,32). Pero no nos decía cómo lo hacía en concreto. Esto es lo que nos dice el Evangelio de este domingo.

El evangelista presenta la situación de esta manera: «De madrugada se presentó Jesús de nuevo en el Templo, y todo el pueblo acudía a Él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles». Era habitual que, estando Jesús en Jerusalén, fuera al templo a enseñar. Por eso, dice que hizo eso «otra vez». Es lo que Él mismo hace notar, cuando vinieron a detenerlo de noche: «Estaba todos los días en el templo enseñando» (Lc 22,53; 19,47; 21,37). Y, como corresponde, adopta la actitud del maestro: «Se sentó». En Israel los rabinos rodeados de sus discípulos enseñaban sentados en una «cátedra» (lugar donde se sienta el maestro). Así lo hace Jesús, a quien, por esto, llaman: «Rabí, Maestro». Se da la idea de una multitud de «discípulos»: «Todo el pueblo acudía». No sabemos lo que Jesús enseñaba en ese momento; pero la lección que vamos a recibir con su actuación supera todo

discurso. Es la lección de su vida, la que Él recomienda diciendo: «Aprendan de mí, que soy manso y humilde de corazón» (cf. Mt 11,29).

En ese escenario, «los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: "Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?"». Ya hemos explicado en otra ocasión que «escribas y fariseos» no son dos grupos. Se ha traducido por «escriba» la palabra griega «grammateus», cuya traducción literal es «letrado». Se trata, por tanto, de fariseos que conocen la Ley de Moisés y pueden leerla, porque son letrados. Así se explica que arguyan el cumplimiento de esa Ley. Y, en efecto, la conocen. La Ley de Moisés dice respecto del adulterio lo que ellos afirman: «Si un hombre comete adulterio con la mujer de su prójimo, se someterá a muerte tanto el adúltero como la adúltera» (Lev 20,10). Y estaba también codificado el modo: «Los sacarán a los dos a la puerta de la ciudad y los apedrearán hasta que mueran» (Deut 20,22.24).

Pero esos fariseos se revelan como malos «letrados» –por no decir abiertamente como grandes pecadores, como se verá–, porque ignoran el motivo de esa severa legislación. La Ley es tajante: «Así harás desaparecer el mal de Israel... harás desaparecer el mal de en medio de ti» (cf. Deut 20,22.24). Ellos, en cambio, arguyen esa ley con otra finalidad: «Esto lo decían para tentar a Jesús, para tener de qué acusarlo». ¡No les interesa la castidad! Su interés es descalificar a Jesús ante «todo el pueblo» que lo escuchaba y que asistía a este montaje. Faltan gravemente, manipulando la Ley para un fin distinto del intentado por el Legislador, y, sobre todo, manipulando a la mujer, a quien no vacilan en humillar y condenar, para lograr su objetivo. Se revelan como malos «letrados», también, porque la Ley se refiere, en primer lugar, al varón: «Si un hombre comete adulterio...». ¿Dónde está el varón? ¿Por qué no lo trajeron a él acusandolo de flagrante adulterio?

Jesús no se descomponen, sino que, plenamente dueño de la situación, «inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra». Muchas interpretaciones ha tenido esta misteriosa actitud de Jesús. Diremos aquí solamente lo que es obvio: que Él sabe escribir y que, por tanto, es mucho más letrado que esos fariseos. Precisamente, un poco antes, leemos en este mismo Evangelio: «Subió Jesús al Templo y se puso a enseñar; los judíos, asombrados, decían: "¿Cómo entiende de letras sin haber estudiado?"» (Jn

7,14-15). Podemos agregar que Él es el autor de todo lo que escribió Moisés, porque Él es la Palabra de Dios hecha carne y porque Él declara sobre lo escrito por Moisés: «Él escribió sobre mí» (Jn 5,46). En este episodio Él va a dar la correcta interpretación de esa ley, que los fariseos arguyen.

La serenidad imperturbable de Jesús contrasta con la agitación de los acusadores de la mujer e infunde cierto suspenso al episodio. No sabemos cuánto duró la acción de escribir de Jesús. La opción de evadir la respuesta está excluida. En efecto, finalmente, «como ellos insistían en preguntarle», Jesús se alza y dicta sentencia, según lo que antes ha declarado: «El Padre ha dado al Hijo poder para juzgar, porque es Hijo del hombre» (cf. Jn 5,27). Y su sentencia no sólo se refiere a la mujer, sino también a la inhabilidad en que se encuentran los acusadores de cumplir la ley: «El que de ustedes sea sin pecado (lit. impecable), sea el primero en arrojar sobre ella una piedra».

La delicadeza de Jesús es impactante. Él no solo quiere salvar a esa mujer de su pecado de adulterio; ¡quiere salvar también a sus acusadores de su pecado de manipulación de la misma mujer y de la ley! Por último, quiere salvar también a todos los presentes, que probablemente adherían a la condenación de la mujer. Por eso, se inclina y escribe de nuevo para no ver cómo «se fueron retirando uno tras otro, comenzando por los más viejos». Esta actitud última de ellos es un reconocimiento y una confesión de su pecado, cosa que no puede conceder sino la gracia de Dios. Esto es lo que obtuvo Jesús para toda la humanidad con su muerte en la cruz. Su sangre fue derramada «para el perdón de los pecados» (cf. Mt 26,28).

Como dijimos, se retiraron, reconociendo su pecado, no sólo los fariseos, sino todos, de manera que «se quedó solo Jesús con la mujer, que seguía en medio». Jesús nuevamente se alzó y no viendo ya a nadie más que la mujer, le dice: «Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado?». Ella respondió: «Nadie, Señor». Ella debió haber agregado: «Nadie, Señor, porque Tú me has salvado; el único que puede condenarme eres Tú, porque soy una pecadora». Antes de que ella confiese eso, Jesús se adelantó a decirle: «Tampoco Yo te condeno. Vete y en adelante no peques más». Jesús obtuvo la conversión de esa mujer. No sabemos nada más sobre ella. Pero estamos seguros de que, en adelante, no pecó más.

Al contemplar este modo de actuar de Jesús, podemos concluir: Así es Dios. Confirma esta conclusión el mismo Jesús: «El Hijo no puede hacer

nada por su cuenta, sino lo que ve hacer al Padre: lo que hace Él, eso también lo hace igualmente el Hijo» (Jn 5,19). Y estaba revelado que «Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva» (cf. Ez 18,23; 33,11). Este deseo del Padre y del Hijo es el que todos debemos satisfacer en primera persona en este tiempo de Cuaresma, tiempo de conversión.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo emérito de Santa María de L.A.